

queda en su intercomunicacion
 con el Sr. D. Juan Bautista de Anza, Comandante de la Expedicion, que ha sido
 nombrado en el dia de hoy a nombre de un año
 en el Real de la Comandancia en el Estado de
 California, para dar fin a lo que se ha especificado el
 juramento que corresponde, ni se le ha sido la pro-
 vision del referido Real Cédula suplicando a la Ciudad de
 Leon mandara que se espere segun dispone; y que
 Cédula de Leonada asi se cumpliere y aso continue
 en la forma acostumbrada con el juramento an-
 te la Real Justicia por quien y por una Ciudad mere-
 cante una vara alta si le conviene y precioso en el
 mencionado. en caso de el Real de la Comandancia
 Todo lo qual acordó una Ciudad por ante nos Su Secretario en
 el presente de

Fernando Peraza
 Juan de Anza
 Juan de Anza

En la M. N. y M. L. Ciudad de Leonada
 de la Capitanía de ella la mañana de oy Diez
 de Agosto año de mil setecientos noventa y tres
 se congregaron a las siete de la mañana los señores
 D. Juan Bautista de Anza, D. Manuel Gar-
 cia Alvarado, D. Vicente Ferrer, D. Manuel de
 Torres y Guzmán, D. Pedro de...

